

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE COMERCIALIZADORA FREIRE LESCANO E HIJOS S. A.
CELEBRADA EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2013.**

En la ciudad de Nueva Loja, Lago Agrio, en la oficina de la compañía hoy día diecinueve de Octubre de dos mil trece, a las 18H:00, se reúnen los siguientes señores socios por sus propios derechos: Mélida Elena Freire Lescano; Tatiana Aracelly Solís Freire; Los socios son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión la señora Tatiana Aracelly Solis Freire, y actúa como secretaria la señora Mélida Elena Freire Lescano, Presidente y Gerente respectivamente, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Informe de Gerencia 2012
2. Aprobación del Informe de Comisario 2012
3. Aprobación de balances correspondientes al año 2012

La Junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el orden del día agendado:

Referente al numeral uno, y dos de la agenda, la Junta General, luego de conocer el informe pertinente de Gerencia y Comisario, sobre las gestiones realizadas en mejoras de la compañía durante el año lectivo 2012, así como la declaración de datos de balance del Comisario, aprueban por unanimidad su contenido, y solicitan que los mismos sean parte del expediente.

La señora Tatiana Aracelly Solís Freire, presidente solicita que por secretaria se proceda a la lectura del Estado de Situación Financiera preparado por parte del señor contador para conocimiento y aprobación de los señores socios de la compañía.

Secretaria indica que los Activos de la compañía suman \$ 711.425,38; los Pasivos de la compañía suman \$ 511.478,00; y el Patrimonio Neto, suma \$ 199.947,38. Los balances tienen las firmas de responsabilidad de Gerencia y Contador.

El Estado de Resultado Integral arrojan los siguientes valores: Ingresos \$ 1.710.257,44; los Costos de Venta \$ 1.548.647,29 y los Gastos \$ 303.396,25; con estos valores la Pérdida del Ejercicio da un valor \$ 141.681,37 ;

Y pone en consideración de los socios para su aprobación correspondiente.

El balance es aprobado por unanimidad, y se solicita forme parte del expediente y que se declare a los organismos de control.

Se deja expresa constancia que los expedientes de las actas constan de:

- f) Lista de asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
- g) Copia del acta certificada por la Secretaria.
- h) Informe de Gerente
- i) Informe de Comisario
- j) Estados Financieros del año 2012, que constan de: Situación Financiera, de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio, y Flujo de Efectivo.

Sin tener más que tratar, y siendo las 20:H00, la Presidencia pide a la Junta un receso de treinta minutos para que secretaría redacte el Acta correspondiente.

Transcurrido este tiempo se reinstala la asamblea, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad, con el cual Presidencia da por terminada la presente Junta, siendo las 20H45 y para constancia firman: f) Tatiana Aracelly Solis Freire, PRESIDENTA DE LA JUNTA Y SOCIO, f) Mérida Elena Freire Lescano, SECRETARÍA DE LA JUNTA y SOCIO.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL – CERTIFICO



Lic. Mérida Elena Freire Lescano
SECRETARIA DE LA JUNTA